



## INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

### LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2023

#### PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN LERIDA OXI 2023

#### OBJETO:

**REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”**

**AGOSTO DE 2023**

Página 1 de 18

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10 - 03 | PBX: (601) 756 6633  
Bucaramanga: (607) 697 1687 | Cali: (602) 485 5036  
Ibagué: (608) 277 0439 | Villavicencio: (608) 683 3751  
Montería: (604) 789 0662 | Pereira: (606) 340 0937  
Rioacha: (605) 729 5328

Barranquilla: (605) 385 4010  
Cartagena: (605) 693 1611  
Medellín: (604) 604 3653  
Popayán: (602) 837 3367

Fiduprevisora S.A. NIT 960.525.148-5  
Línea Nacional 01 8000 18 05 10  
Bogotá (601) 756 24 44  
Peticiones o solicitudes:  
<https://pqrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php>



MINISTERIO DE HACIENDA Y  
CRÉDITO PÚBLICO



## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS</b>	<b>3</b>
<b>3. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>4</b>
<b>3.1.1. PC OBRAS &amp; PROYECTOS S.A.S</b>	<b>5</b>
<b>3.1.1.1. EVALUACIÓN INDICADORES FINANCIEROS</b>	<b>5</b>
Puntaje obtenido indicadores financieros: <b>80 puntos</b>	<b>9</b>
<b>3.1.1.2. EVALUACIÓN OFERTA ECOÓMICA</b>	<b>9</b>
<b>3.1.1.3. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>12</b>
Puntaje obtenido por oferta económica: <b>70 puntos</b>	<b>12</b>
<b>3.1.1.4. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL</b>	<b>12</b>
Puntaje obtenido experiencia adicional: <b>40 puntos</b>	<b>16</b>
<b>3.1.1.5. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN PERSONAL DE LA ZONA</b>	<b>16</b>
Puntaje obtenido contratación personal de la zona: <b>50 puntos</b>	<b>16</b>
<b>3.1.1.6. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>	<b>16</b>
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: <b>50 puntos</b>	<b>16</b>
<b>3.2. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>17</b>
<b>4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## 1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”**, y cuyo cierre se efectuó el cuatro (4) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), a las 09:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

### OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MÁXIMA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTE S Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	04/08/2023 09:00 a.m	ALIANZAS EMPRESARIALES DEL TOLIMA S.A.S.	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 3/08/2023: 10:43 a. m. 10:52 a. m. 10:57 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 3/08/2023: 5:33 p. m. 5:35 p. m. 5:37 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		CONSORCIO DOTACION ESCOLAR 2023	DIEGO MAURICIO YEPES OSPINA (60%) - LOGÍSTICA, INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S. (40%)	Tres (3) Correos recibidos el 4/08/2023: 9:02 a. m. 9:04 a. m. 9:04 a. m.	Recibido extemporáneamente	Recibido extemporáneamente	Recibido extemporáneamente

**ACLARACIONES: P3: CONSORCIO DOTACION ESCOLAR 2023:** Se dejó constancia durante la audiencia virtual de cierre, que los correos electrónicos remitidos por parte del oferente **CONSORCIO DOTACION ESCOLAR 2023**, fueron recibidos de manera extemporánea el día 4 de agosto de 2023 a las 9:02 a. m., 9:04 a. m. y a las 9:04 a. m., teniendo en cuenta que el plazo máximo estipulado en los términos de referencia para la recepción de ofertas era el día 4 de agosto de 2023 a las 09:00 a.m., por lo cual el oferente se encuentra incurso en la causal de rechazo estipulada en el literal “j” del numeral 5.6 de los términos de referencia, el cual indica:



“(…) j. **Cuando la propuesta se presente o se reciba extemporáneamente** o a un correo electrónico distinto al indicado en los Términos de Referencia. (…)”

Por lo anterior, la oferta presentada por el oferente **CONSORCIO DOTACION ESCOLAR 2023** se encuentra **RECHAZADA** y no será objeto de evaluación en el presente proceso de selección.

## 2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	ALIANZAS EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P2	PC & OBRAS Y PROYECTOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes presentada en el cuadro anterior, las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO” continuará en el proceso, por lo tanto, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables a las ofertas presentadas por los proponentes.

## 3. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”**, se establecieron los siguientes:

- REQUISITOS PONDERABLES**

	FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
1	Indicadores financieros	80 puntos
2	Oferta económica	70 puntos
3	Experiencia adicional	50 puntos
4	Contratación personal de la zona	50 puntos
5	Promoción a la industria nacional	50 puntos
	<b>TOTAL</b>	<b>300 PUNTOS</b>

Para la asignación del puntaje por ofrecimiento económico se realizará a través del método Media aritmética.



## Media aritmética:

Consiste en la determinación del promedio aritmético de las ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes formulas

$$X = \sum_{i=1}^n \frac{X_i}{n}$$

X= Media Aritmética

X<sub>i</sub>=Valor revisado de la oferta sin decimales

n= Número total de ofertas válidas presentadas

Obtenido la media aritmética se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con las siguientes formula

Puntaje X, i=

$$\text{Puntaje Máximo} * \left(1 - \frac{(X-V)}{X}\right) \text{ Para valores menores o iguales a } X$$

$$\text{Puntaje Máximo} * \left(1 - 2 * \frac{(|X-V|)}{X}\right) \text{ Para valores mayores a } X$$

Dónde:

X= Media Aritmética

V= Valor revisado de cada una de las ofertas sin decimales

i= Número de la oferta

### 3.1. EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

#### 3.1.1. PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S

##### 3.1.1.1. EVALUACIÓN INDICADORES FINANCIEROS

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
PC & OBRAS Y PROYECTOS SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO_: 1_REQ_HABILITANTES/ 2_FINANCIERA	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Pablo Andres Certuche y Contador Público Bibiana Marín con TP 73145-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO_: 1_REQ_HABILITANTES/ 2_FINANCIERA	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Pablo Andres Certuche y Contador Público Bibiana Marín con TP 73145-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO_: 1_REQ_HABILITANTES/ 2_FINANCIERA	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Pablo Andres Certuche y Contador Público Bibiana Marín con TP 73145-T  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el Revisor fiscal Claudia Viviana Duran con TP 247644-T. <b>Dictamen Limpio.</b>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/ CORREO_ : 1_REQ_HABILITANTES/ 2_FINANCIERA	Se evidencia para el contador público Bibiana Marín con TP 73145-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 05/06/2023.  Se evidencia para el Revisor fiscal Claudia Viviana Duran con TP 247644-T. copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 31/07/2023.

<b>RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL</b>	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

### Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	PC & OBRAS Y PROYECTOS SAS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	901.205.947
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 146.063.813,0
Activo Total	\$ 155.521.524,0
Pasivo Corriente	\$ 17.000.000,0
Pasivo Total	\$ 29.460.000,0
Patrimonio	\$ 126.061.523,0
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 60.095.244,0
Gastos de Intereses	\$ 1.205.560,0
Ingresos Brutos	\$ 662.568.958,0
Ingresos Brutos SMMLV	662,6
Activos Brutos SMMLV	155,5

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos									
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN	PONDERABLE	Valor Referencia	Puntaje
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	32.846.704,89	129.063.813,0	CUMPLE	Capital de Trabajo > 60% PE	49.270.057	40
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	8,6	CUMPLE	Índice de liquidez >1,7	8,6	40
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	60%	19%	CUMPLE			
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,40	49,8	CUMPLE			
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	48%	CUMPLE			
6	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	5%	39%	CUMPLE			
7	Apalancamiento Total	Pasivo Total/Patrimonio Neto	Menor o Igual a	1,0	0,23	CUMPLE			
8	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual a	16.423.352,45	\$ 126.061.524,0	CUMPLE			
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>	<b>Total</b>		<b>80</b>





ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO	Puntaje
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	80

Puntaje obtenido indicadores financieros: 80 puntos

### 3.1.1.2. EVALUACIÓN OFERTA ECOÓMICA

#### Oferta económica

#### Formulario “Cálculo de factor multiplicador”

No.	CONCEPTO	FM	Verificación
1	SALARIO ORDINARIO	100%	100%
2	PRESTACIONES (Expresadas como % de 1)		65,00%
2,1	Prima anual	8,00%	
2,2	Cesantía anual	8,00%	
2,3	Intereses a las cesantías	1,00%	
2,4	Vacaciones anuales	5,00%	
2,5	Seguridad social		30,00%
2.5.1	PENSIÓN	16,00%	
2.5.2	SALUD	12,50%	
2.5.3	ARL	1,50%	
2,6	Subsidio familiar	4,00%	
2,7	SENA	1,50%	
2,8	ICBF	1,50%	
2,9	Seguros de ley	0,00%	
2,10	Indemnización de ley	0,00%	
2,11	Otros		6,00%
2.11.1	Incapacidad no cubierta, seguridad social y medicina prepagada	3,00%	
2.11.2	Dotación	3,00%	
2.11.3	Auxilios varios	0,00%	
2.11.4	Prestaciones extralegales	0,00%	



No.	CONCEPTO	FM	Verificación
<b>3</b>	<b>GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN (Expresados cómo % de 1)</b>		<b>34,00%</b>
<b>3,1</b>	Gastos directos no reembolsables		16,00%
3.1.1	Arrendamientos oficinas	2,00%	
3.1.2	Servicios públicos	2,00%	
3.1.3	Mantenimiento y operación oficinas	2,00%	
3.1.4	Útiles y papelería	2,00%	
3.1.5	Gastos legales y bancarios	2,00%	
3.1.6	Capacitación personal	2,00%	
3.1.7	Vigilancia y aseo	2,00%	
3.1.8	Jubilaciones	0,00%	
3.1.9	Revistas y publicaciones técnicas	0,00%	
3.1.10	Actualización tecnológica (software, equipos, etc.)	2,00%	
3.1.11	Afiliación a asociaciones profesionales	0,00%	
3.1.12	Sistematización administración	0,00%	
<b>3,2</b>	Salarios y prestaciones no reembolsables		10,00%
3.2.1	Personal administrativo	5,00%	
3.2.2	Personal técnico no facturable	3,00%	
3.2.3	Personal técnico con salario por encima de topes.	0,00%	
3.2.4	Preparación de propuestas	2,00%	
<b>3,3</b>	Otros gastos no reembolsables		6,00%
3.3.1	Costo capital de trabajo	0,00%	
3.3.2	Seguros	0,00%	
3.3.3	Relaciones públicas y gastos de representación	4,00%	
3.3.4	Depreciación instalaciones y equipos de oficina	2,00%	
<b>3,4</b>	Asesoría legal permanente	2,00%	2,00%
<b>4</b>	<b>HONORARIOS (Como % de 1)</b>	<b>11,00%</b>	<b>11,00%</b>
	<b>Factor multiplicador = 1+2+3+4</b>	<b>210,00%</b>	<b>210,00%</b>

## Desglose de la oferta económica

1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							
Personal especialista, profesional o de apoyo.	Unidad	Cantidad de personas (1)	Periodo de ejecución		SALARIO BASE (4)	Valor parcial costos directos de personal [(1)*(2)*(3)*(4)] = 5	Verificación
			TIEMPO EN MESES (3)	Porcentaje de dedicación (2)			
<b>EQUIPO MINIMO TRANSVERSAL</b>							
DIRECTOR O GERENTE DEL PROYECTO	h-mes	1	10	30%	\$ 5.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00
PROFESIONAL EN DERECHO	h-mes	1	10	10%	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
PROFESIONAL FINANCIERO	h-mes	1	10	10%	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
<b>Subtotal costos directos de personal = Sumatoria de (5) = (6)</b>						<b>\$ 25.000.000,00</b>	<b>\$ 25.000.000,00</b>
<b>Factor multiplicador - FM = (7)</b>						2,10	2,10
<b>Total costos directos de personal = (6) * (7) = (A)</b>						<b>\$ 52.500.000,00</b>	<b>\$ 52.500.000,00</b>
2. OTROS COSTOS DIRECTOS							
Descripción	Unidad	Cantidad (8)	Porcentaje de uso mensual (9)	Tiempo de uso en meses (10)	Valor / Mes (11)	Valor parcial otros costos directos (8)*(9)*(10)*(11) = (12)	Verificación
Visita proyecto	VIAJE	8			\$ 2.000.000,00	\$ 16.000.000,00	\$ 16.000.000,00
<b>Total otros costos directos = Sumatoria de (12) = (B)</b>						<b>\$ 16.000.000,00</b>	<b>\$ 16.000.000,00</b>
<b>Total Interventoría = Sumatoria de (A) + (B) = (C)</b>						<b>\$ 68.500.000,00</b>	<b>\$ 68.500.000,00</b>
<b>IVA = 19% * (C) = (D)</b>					<b>19,00%</b>	<b>\$ 13.015.000,00</b>	<b>\$ 13.015.000,00</b>
<b>Total Interventoría incluido IVA = Costo total = (C) + (D)</b>						<b>\$ 81.515.000,00</b>	<b>\$ 81.515.000,00</b>



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para el desarrollo del contrato, los proponentes deben enmarcar su oferta entre el valor mínimo (\$793.905.086,00) y máximo (\$82.116.762,23,00), es decir, no podrán presentar un valor inferior al valor mínimo, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado del proyecto.	El valor de la propuesta presentada es \$81.515.000,00 se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO / CORREO_2_OFERTA ECONOMICA
El ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS.	el proponente presenta su oferta económica en pesos colombianos		
Se deberá ajustar todos los valores al peso, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste	El costo de total de la propuesta económica presentada es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimo establecidos en la presente licitación. Los valores se encuentran ajustados al peso.		
El tiempo como en porcentaje de dedicación deben ser iguales a las consignadas en el Anexo No. 7	El tiempo y el porcentaje de dedicación es igual al consignado en el anexo personal de mínimo requerido		
Con la revisión de la oferta económica, se rectificaran los valores ofertados; en el caso en que el comité evaluador evidencie errores aritméticos se procederá a la corrección de los mismos, por lo que se tomará como oferta el valor final posterior a la corrección			
La propuesta deberá afectarse por el factor multiplicador.	La propuesta es afectada por el factor multiplicador		
En ningún caso el valor del factor multiplicador del proyecto debe superar el valor establecido en su etapa de viabilización, para este proyecto se estimó un valor de 2,10. El superar el factor multiplicador será causal de RECHAZO.	El factor multiplicador se encuentra por debajo del valor máximo establecido.		

### 3.1.1.3. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Puntaje obtenido por oferta económica: **70 puntos**

### 3.1.1.4. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Fiduciaria La Previsora S.A.	Realizar la gerencia para el proyecto: "Dotación de mobiliario para las instituciones educativas y centros asociados del municipio de Puerres"	3-1-98864-002-2021	PC Obras & proyectos S.A.S	17/09/2021	31/01/2022	Liquidado	\$ 67.256.658,00	67,26	I	100%	\$ 67.256.658,00	67,26
2	Fiduciaria Central S.A. como vocera Fideicomiso Red de Servicios del Quindío	"Contratar la gerencia del proyecto - Dotación de inmobiliario escolar para todas las instituciones educativas oficiales del municipio de Venadillo en el departamento del Tolima"	Código Contable: 92784	PC Obras & proyectos S.A.S	24/11/2020	20/05/2021	Liquidado	\$ 55.568.826,00	61,16	I	100%	\$ 55.568.826,00	61,16
3	Fiduciaria Central S.A. como vocera Fideicomiso Red de Servicios del Quindío 2021	Contratar la gerencia mejoramiento y dotación centro educativo El Ramal – Sede Sabanetas municipio El Tambo departamento del Cauca	Código Contable: 98899	PC Obras & proyectos S.A.S	7/09/2021	22/08/2022	Liquidado	\$ 106.591.338,07	106,59	I	100%	\$ 106.591.338,07	106,59
4	PIC Colombia S.A.S	Prestación de servicios profesionales para la gerencia del proyecto - Dotación del centro de desarrollo infantil Madre Laura del municipio de Anorí", en el mecanismo de pago Obras por Impuestos	GB – 1583	PC Obras & proyectos S.A.S	30/03/2022	30/06/2022	Finalizado	\$ 12.614.000,00	12,61	I	100%	\$ 12.614.000,00	12,61
												\$ 242.030.822,07	247,63

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Se otorgará hasta un máximo de cincuenta (50) puntos a aquellos proponentes que demuestren dentro de su experiencia mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos ejecutados directamente y terminados, adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: “Gerencia y/o apoyo a la gerencia y/o interventoría de proyectos de dotación de mobiliario escolar” y que adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos en el numeral “Reglas para la acreditación de la experiencia.”</p> <p>Se otorgarán diez (10) puntos por cada contrato válido aportado, siendo cincuenta (50) el puntaje máximo a adquirir.</p> <p>Se otorgará CERO (0) puntos, a los proponentes que no acrediten ninguna de las condiciones anteriormente descritas.</p>	<p>El proponente presenta cuatro (4) experiencias con las que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>3 Correo-Correo 3 Req Ponderantes - 3 Certificado gerencia mobiliario Puerres Nariño Apostar - Pág. 1 a 6/3 Correo-Correo 3 Req Ponderantes - 4 Certificado gerencia mobiliario Venadillo Apostar Fiducentral - Pág. 1 a 6/3 Correo-Correo 3 Req Ponderantes - 6 Certificado gerencia escuela Tambo Cauca Red de servicios del Quindío Fiducentral - Pág. 1 a 4/3 Correo-Correo 3 Req Ponderantes - 5 Certificado gerencia CDI Anori PIC Colombia S.A.S / 5A Anori S3 especificaciones técnicas / 5B Anori 6 Documento técnico 22022021/3 Correo-Correo 3 Req Ponderantes - Anexo No. 11 Experiencia específica adicional del proponente. PDF. /Anexo No. 11 Experiencia específica adicional del proponente.</p>
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance realizar la gerencia para el proyecto: Dotación de mobiliario para las instituciones educativas y centros asociados del municipio de Puerres. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con los requisitos establecidos.</p>	CUMPLE	<p>3 Correo-Correo 3 Req Ponderantes - 3 Certificado gerencia mobiliario Puerres Nariño Apostar - Pág. 1 a 6</p>
	<p>2. La experiencia No. 2 contiene dentro de su alcance contratar la gerencia del proyecto - Dotación de inmobiliario escolar para todas las instituciones educativas oficiales del municipio de Venadillo en el</p>	CUMPLE	<p>3 Correo-Correo 3 Req Ponderantes - 4 Certificado gerencia mobiliario Venadillo Apostar Fiducentral - Pág. 1 a 6</p>



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>departamento del Tolima. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con los requisitos establecidos.</p>		
	<p>3. La experiencia No. 3 contiene dentro de su alcance contratar la gerencia mejoramiento y dotación centro educativo El Ramal. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con los requisitos establecidos.</p>	CUMPLE	3 Correo-Correo 3 Req Ponderantes - 6 Certificado gerencia escuela Tambo Cauca Red de servicios del Quindio Fiducentral - Pág. 1 a 4
	<p>4. La experiencia No. 4 contiene dentro de su alcance prestación de servicios profesionales para la gerencia del proyecto dotación del centro de desarrollo infantil Madre Laura del municipio de Anori, que incluye items de mobiliario. El mismo se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo con los requisitos establecidos.</p>	CUMPLE	3 Correo-Correo 3 Req Ponderantes - 5 Certificado gerencia CDI Anori PIC Colombia S.A.S / 5A Anori S3 especificaciones técnicas / 5B Anori 6 Documento técnico 22022021
<p>La experiencia específica adicional del proponente se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 11 (Experiencia adicional), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 11 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	3 Correo-Correo 3 Req Ponderantes - Anexo No. 11 Experiencia específica adicional del proponente. PDF. /Anexo No. 11 Experiencia específica adicional del proponente.



NO. DE CONTRATOS	PUNTAJE OBTENIDO
Contrato No. 1	10
Contrato No. 2	10
Contrato No. 3	10
Contrato No. 4	10
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>

Puntaje obtenido experiencia adicional: **40 puntos**

### 3.1.1.5. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN PERSONAL DE LA ZONA

El proponente presenta carta de compromiso firmada por el representante legal, donde indica que se compromete a vincular para la ejecución de la gerencia el cien por ciento (100%) del personal proveniente del departamento de Tolima.

¿El oferente cumple con el requisito?	<b>SI</b>
<b>Puntaje obtenido</b>	<b>50</b>

Puntaje obtenido contratación personal de la zona: **50 puntos**

### 3.1.1.6. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente presenta carta de compromiso firmada por el representante legal, donde indica que la totalidad del personal con que se ejecutará el contrato es de origen nacional.

¿El oferente cumple con el requisito?	<b>SI</b>
<b>Puntaje obtenido</b>	<b>50</b>

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **50 puntos**





### 3.2. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de ponderación consignados en el numeral 7 a los proponentes habilitados se obtuvieron los siguientes resultados:

ÍTEM	PROPONENTE	PUNTAJE
P1	PC & OBRAS Y PROYECTOS SAS	290

Se deja constancia que vencido el término, no se recibieron observaciones.





#### 4. RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el Contrato cuyo objeto es “\_REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA” a PC & OBRAS Y PROYECTOS SAS, por valor de OCHEUNA Y UN MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS MCTE (\$81.515.000,00) incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

El presente informe se publica a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año 2023.

Publíquese,

#### COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTONOMO DOTACIÓN LERIDA OXI 2023

Firma,	Firma,
Nombre: José Alberto Pumarejo Medina	Nombre: Daniela María Ovalle Mendoza
Evaluador Jurídico PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN LERIDA OXI 2023	Evaluador técnico PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN LERIDA OXI 2023
Firma,	
Nombre: Marco Annicchiarico	
Evaluador Financiero PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN LERIDA OXI 2023	

Revisó: Lina Paola Gómez Gómez - Líder técnico Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinador Técnico Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Mónica Lorena Ocampo Hurtado – Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Stefania Gutiérrez Arcila– Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos.